Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, ect) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivament5e en su estado de salud y calidad de vida.	19/09/2025	008

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Auditorio Hospital	11:00 am	12:00 pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Seguimiento a canalizaciones
3. Efectividad
4. Compromisos
5. Finalización

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo

Se realiza saludo al equipo de trabajo APS por parte de la Corresponsal en salud, se da inicio a la reunión, con el objetivo de recordar lo importante de canalizar a cada persona de acuerdo al curso de vida y así lograr gestionar los servicios de salud solicitados según la necesidad; teniendo en cuenta el rol que cada auxiliar desempeña en los micro territorios asignados; así como el seguimiento a su efectividad y el correcto diligenciamiento de cada una de las variables requeridas en la caracterización.

2. Seguimiento a canalizaciones

Siendo las 11:00 am del día 19 de septiembre, la Corresponsal en salud, realiza recuerda que:

- Es importante que las personas que asistan a medico particular, se solicite el soporte del tratamiento que lleva con su médico y se deje su trazabilidad.
- Para el caso de la menor sin vacuna de los 5 años, se realizó comunicación telefónica con la mama, quien menciona que no ha podido llevar a la niña al hospital, ya que se encuentra agripada; se sensibiliza a la señora, sobre la importancia de la vacuna; quien se compromete a llevarla a vacunar, cuando la niña mejore. Se realizará seguimiento.
- Para la canalización de la gestante, **"Laura Sofia Arias Plazas",** se gestionó nuevamente cita de control prenatal, verificando su asistencia, en esa misma fecha, la gestante recibió la vacuna pendiente.
- Para el caso del señor **"Oswaldo Peña",** quien no asistió a la cita programada e informada; se reprogramo para servicio de adultez.
- Para el caso del señor " **José Vicente Jiménez"** a quien se le programo e informo de su cita médica; se realizó comunicación telefónica con el paciente, quien menciona que en el momento no le reprogramen la cita; se realizara

seguimiento para agendar nuevamente.

- Para el caso de la señora Ninfa Sarmiento; a quien se canalizo para servicio de higiene oral, se agendo e informó de la cita, a la cual la paciente no asiste; se gestionó reprogramación, donde se logró efectividad en el servicio.
- Para el caso del joven **"Wilmar Ramos",** a quien se había canalizado para odontología, se gestionó e informo de la cita programada y al verificar se logra determinó que no asiste; se realizó gestión nuevamente, logrando efectividad.
- Se reconoce la importancia de realizar los reportes oportunos, calidad y veracidad de la información, es vital la buena articulación de todo el equipo APS, equipo de Plan de i9ntervenciones colectivas y demás personal de la salud y el desarrollo satisfactorio de caracterizaciones, jornadas de salud, trabajo de la profesional en psicología y seguimiento a las comunidades.
- Las canalizaciones realizadas por la profesional del entorno educativo, se han direccionado a consulta con medicina general, para la orden a psicología de manera satisfactoria; en el caso de joven venezolano, el cual no cuenta con EPS, se direcciono a través del centro de escucha, con profesional de psicología del Plan de intervenciones colectivas del municipio.

Se anima a seguir trabajando de manera articulada, para garantizar la efectividad de las canalizaciones a los servicios de salud o a servicios sociales si así se requiere; invita al equipo a sensibilizar a los usuarios a asistir a las citas y procedimientos programados, ya que se está generando un proceso para garantizar su acceso con mayor facilidad a los servicios a través de la estrategia APS.

3. **Efectividad**

Las auxiliares reconocen la buena disposición de las familias y comunidades, donde se desarrolla su trabajo, el poder identificar a aquellos usuarios que necesitan algún servicio médico o social, con el objetivo de mejorar su bienestar integral y el de toda la comunidad.

CONCLUSIONES

- La efectividad de las canalizaciones, es un trabajo articulado de todo el equipo.
- El equipo de profesionales y auxiliares, deberá reportar las canalizaciones identificadas de manera oportuna.
- Se realizará revisión periódica de la calidad, veracidad y correcto diligenciamiento de cada una de las variables de la ficha de caracterización.
- Es importante que, en el caso de canalizaciones a especialistas, las auxiliares verifiquen que el paciente cuente con la orden para el servicio médico.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

No.	Compromiso	Fecha	Responsable
1.	Consolidar canalizaciones para remitir a corresponsal en salud, para su respectiva gestión.	Semanal	Auxiliares de enfermería
2.	Enviar datos completos y legibles del usuario, incluyendo a que EPS se encuentra afiliado.	Semanal	Auxiliares de enfermería
3	Verificar el estado de afiliación de cada usuario.	Constante	Corresponsal de salud
4	Realizar seguimiento a efectividad de canalizaciones realizadas.	Semanal	Coordinadora APS
5	Sensibilizar a los usuarios para su asistencia efectiva a las citas	Constante	Auxiliares de enfermería

	programadas.		
6	Realizar verificación de estado de afiliación de cada paciente.	Constante	Auxiliares de enfermería

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





